



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y CUATRO.

Yo el Rey de España por el Consejo de Indias  
de la Compania hecha por el Señor Don Juan Vazquez de  
Cortez, **Suplica** de **Tinco** al mismo, pidiendo  
sobre Noxerse los despachos librados por el Señor  
procurador para la extirpacion de las Indias que con  
de esta Carta que solo se piden. Pende oha  
pido para verificar las ordenes dadas para que  
se vendan arreque todos los frutos pertenecientes  
a las fabricas de las Iglesias desta Ciudad que  
es lo que unicamente se pide de su arbitrio, pero  
tanto otras expresiones que contienen en  
representa si sobrase alguna cosa despues de lo  
necesario para la Simona de la quitta de los  
demas cosas se dara orden para que se vendan  
esta por el Señor Dean de aquella  
Catedral de perteneciente a la D<sup>na</sup>  
de Kinopal, por la Ciudad en vendido el  
Contexto de esta Carta. Acords que

